

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Rúa, 57, 2.º—Telf. 154  
DOS EDICIONES DIARIAS  
ANUNCIOS  
Precios convencionales

**SUSCRIPCIÓN**  
Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas  
Por un año. 14 id.  
Id. fuera. 16 id.  
Id. en el extranjero. 25 id.  
Número suelto. 00/05 id.  
Id. atrasado. 00/10 id.

**PAGO ADELANTADO**

**VINOS GENEROSOS DEL BANDOJERO**  
QUINTA DE VALICORO  
MEDALLAS DE ORO Y PLATA  
EN VARIAS EXPOSICIONES  
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Superan al Jerez por su finura pútreza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expendense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles. Para los pedidos al por mayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

**PAÑOS Y NOVEDADES DE VICTORINO DEL CASTILLO**  
SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34  
(Casa del Señor Alcantara)  
Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en paños, armures, chievots, vicuñas, estambres, gorges alta novedad, pantalonería, emboceria, chalesquería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería: ofrece al público el dueño de ambas casas, á precios económicos, por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.

**PLAZA MAYOR, 34**  
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

**Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD  
DIRECTOR  
**DON ISIDORO C. BRETON**

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar á los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.

NOTA.—Fidense reglamentos.

**FINCA DE RECREO**  
Por no poder atenderla su dueño, se vende á arrenda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

**Relojería de Pedro Juanes**  
49, RUA, 49.—SALAMANCA  
Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa un bonito y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballeros como para señoras, á PRECIO DE FABRICA.  
Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel, de las mejores y más acreditadas casas.  
Repeticiones en plata y acero.  
Cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.  
Taller de composturas  
— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

**JOVEN** de 26 años, aspirante á Procurador, desea en horas libres de la tarde ocupación en escritorio ó casa particular, bien para llevar la contabilidad y correspondencia, bien para copiar escritos ó cosas análogas. Padilleros 9, informaran.

**GAS AERÓGENO**  
La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Exposición de París. No da humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones. Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA CIEN BUJAS POR HORA.  
La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y cómoda conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor á pequeñas y grandes industrias.  
Dirección en esta comarca, Salamanca, Travesía, 16.  
Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca.

**DE COLABORACIÓN**  
**SEGOYUELA DE LOS CONEJOS**  
Y LA  
**BATALLA DEL GUADALETE**

SR. D. JACINTO VÁZQUEZ DE PARGA.

Mi distinguido señor mío: Permítame que aun después de leído su bien meditado escrito, inserto en EL LABARO de 19 del corriente, en que contesta á la impugnación que hice de la opinión de usted acerca del sitio en que se verificó la batalla llamada del Guadalete, persista en mi propósito de discutir aquella. La cuestión histórica es sobradamente atractiva; el público ha de disfrutar los beneficios de esa discusión, subyugando los eruditos y bien presentados razonamientos de usted, y por mi parte recibo insignie honra al cruzar mis armas, embotadas con las de tan cortés como dulto adversario.

MI torpe inteligencia me fitzó sin duda interpretar mal sus palabras. Cuando en su artículo publicado el 28 de Agosto último dijo usted que la batalla del Guadalete no ha existido, y que corrompido por el tiempo y el lenguaje el nombre del río Sangonera ó Guadaletón, cercano á Segoyuela, puede convertirse en Guadalete, entendí por esas afirmaciones que usted negaba un hecho perfectamente demostrado, suponiendo que la renombrada batalla no se había verificado ni en las orillas del Guadalete, como quiere el Arzobispo D. Rodrigo, ni en las del Guadibeca ó Barbatá, según estiman los modernos, sino más bien en la salmantina tierra de Segoyuela de los Conejos.

Y bajo tal supuesto, encaminé mi impugnación á demostrar que mucho antes de la batalla de Segoyuela de que habla Rasis se dieron otras varias, de las que una, la principal, la que lamentan los historiadores y lloran los poetas, aquella en que después de algunos días de tremenda lucha consiguieron la victoria los Musulmanes, merced á la traición de Julián Oppas y los partidarios de Witiza, la que todos los historiadores antiguos y modernos, cristianos y árabes, aceptan, discrepando únicamente respecto al sitio en que tuvo lugar dentro de una limitada zona de la provincia de Cádiz, fué la que se libró entre las huestes de Rodrigo y las de Tarik y con más ó menos propiedad se ha llamado batalla de Guadalete.

Más si me equivoqué en la interpretación que di á su primer artículo, acaso no sea mía toda la culpa, dándome la razón la pregunta que me hace V. en el segundo. Si la batalla comúnmente llamada del Guada-

lete—me dice V.—se dió como V. asienta á orillas del Guadibeca ¿no tenemos razón, Sr. Manchego, al afirmar que aquella no había existido?

Pues bien, no, no tiene usted razón. Una cosa es el hombre y otra el hecho histórico y éste ha existido cualquiera que haya sido el nombre con que la tradición ó los historiadores la concieran. Enhorabuena que se discute el punto controvertible; el lugar de la batalla; pero no se ponga en duda el hecho no controvertido, la batalla misma, cuya existencia niega usted confundiendo en una sola la de la tierra gaditana y la librada tres años después en Segoyuela, cuya existencia no he negado, habiéndola demostrado plenamente los señores Saavedra (1) Fernández Guerra (2) Prado y Delgado é Hinojosa (3).

Si, pues, al parecer negaba usted la existencia de un hecho indubitado, ¿qué mucho que yo buscara la explicación de esa negativa, no en motivos de ignorancia que aun sin tener la honra de conocer á usted no podía suponer en quien tan gallardamente maneja la pluma y demuestra en sus escritos tan profundo conocimiento de la historia, sino en honrosos prejuicios, nacidos al calor del amor patrio, disculpable siempre y mucho más en el caso actual, por tratarse de la nobilísima Salamanca, que en efecto, no há menester glorias prestadas, bastándole con las de su insignie Universidad que con las de París, Oxford y Bolonia, disfrutó el privilegio de ser uno de los cuatro estudios generales del mundo.

Ni tampoco he manifestado duda alguna respecto á la buena fé de usted en este asunto. Dije, sí, que ningún prejuicio, ni aun el del amor patrio, debe velar la clara luz de la verdad histórica, y bien sabe usted que juzgar es juzgar de las cosas antes del tiempo oportuno, ó sin tener de ellas cabal conocimiento. Pudo, en mi sentir, privar á usted de ese cabal conocimiento, el natural deseo de aumentar las gloriosas tradiciones de la patria; jamás pensé que este deseo le llevara á faltar á sabiendas á la verdad. Lo primero constituye un error harto disculpable: que la patria es nuestra madre, y á los que de bienohijos nos preciamos nos, complice ver á aquella adornada de grandeza, presentándose su imagen á los ojos de nuestra imaginación, circundada de nimbos de gloria.

Hermosura, talento, generosidad, discreción, dulzura, todas las más brillantes cua-

(1) Estudio sobre la invasión de los Arabes en España.  
(2) Caída y reino del imperio visigótico español.  
(3) Historia de España por académicos de la Historia. Pueblos germánicos II.

lidades que pueden adornar á una persona, reunidas las creemos en nuestra madre, con quien ninguna otra puede compararse. Lo segundo, que desfigurando ó falseando los hechos extravia la opinión, es lo vicio que jamás tiene móviles puros, y nunca he podido ofender á V. atribuyéndoselo.

Y hecha esta debida aclaración, sólo me resta dar gracias al Sr. Director de EL LABARO por la acogida que en su excelente periódico ha dado á mis humildes artículos, y rogar á V. me tenga por su admirador y afmo. S. S. q. B. S. m.

MIGUEL MANCHEÑO.

Arcos de la F. ontera 23 Septiembre 1900.

**MADRID**  
Septiembre 27.

**Silvela y la familia de Martínez Campos**

En el segundo expreso del Norte han regresado el Sr. Silvela y la familia del general Martínez Campos. En los andenes esperaban los Ministros residentes en Madrid, los subsecretarios y directores generales de todos los departamentos ministeriales, los generales Blanco, Ciriza, Calleja, Bernal, Castro y otros, muchos senadores y diputados, jefes y oficiales y amigos particulares de la familia del invicto general.

Acompañada de sus hijas María y Pilar bajó del breack de Obras públicas afectadísima la viuda del general, á quien ofreció el brazo el Ministro de la Guerra, y apoyada en el sitio en busca del carruaje, recibiendo al paso sentidas demostraciones de respeto.

La hija del general, Angeles Martínez Campos, llegó con fiebre muy alta y ofreciendo bastante gravedad su estado.

En una camilla de la Cruz Roja y en hombros de cuatro soldados de administración se la trasladó á su domicilio, acompañándola durante el trayecto el duque de la Seo de Urgel, el marqués de Cabriñana y los médicos que la han asistido.

Los hijos del general han recibido en la estación el pésame de los concurrentes.

**Tormenta en Madrid**

La tormenta que ha descargado sobre Madrid en las primeras horas de la tarde ha sido imponente, aunque por fortuna sin consecuencias. Una exhalación cayó en el paseo del

dores de la víspera, entre los cuales reconocía la multitud á los acusadores ó los jueces de los Mártires.

¡Sean expulsados de Roma los sacerdotes de los ídolos! ¡Fuera los que todavía hacen sacrificios! ¡Hoy mismo, César, disponed que hoy mismo sean echados de esta ciudad!

Los clamores del pueblo hacían temblar aquellas bóvedas; palidecían los senadores; Constantino se levantó, y su voz dominó el tumulto.

Con majestad inexplicable dirigió otra vez á la asamblea palabras de moderación y de dulzura, que hicieron estallar de nuevo la ardiente alegría del pueblo, pero esta vez los vencidos del todo tranquilizado mezclaron sus aclamaciones con los gritos de los vencedores.

—¡Larga vida al César! clamaban los paganos.

El que honrara al Cristo hollará á sus enemigos; repetían los cristianos.

Los sacerdotes, muy numerosos en la asamblea, elevaban sus alabanzas al mismo Cristo y exclamaban con santa alegría:

—¡Cristo vive, Cristo reina, Cristo impera!

Un gozo inefable, que el mundo apenas co-

llecá Ulpiana (1); situada entre dos bibliotecas públicas que encerraban los tesoros de la venerable antigüedad. En aquel sitio había Constantino convocado al Senado y al pueblo romano.

Constantino había vencido á todos sus enemigos: Licinio, uno de ellos, acababa de cederle la púrpura y de saludarle como su señor y soberano. Reinaba solo en el mundo y este mundo lo consagró á Dios. Fue, pues, un día solemne aquel en que cristianos y paganos se reunieron en el inmenso edificio elevado á la memoria de Ulpiana.

Constantino, seguido de sus oficiales y apoyándose en su hijo Crispo, adolescente de amable semblante, entró en la basílica y ocupó un sitio en el ábside, sentándose en una silla de marfil reservada al magistrado. Paseó una tranquila mirada sobre la asamblea, hizo una señal con la mano indicando silencio, y dijo:

(1) Las basílicas, palabra que en lengua griega significa casa real, eran en Atenas el lugar en que el arconte ó magistrado administraba justicia; igual destino tuvieron en Roma, y se dió aquel nombre á las iglesias cristianas que imitaron también su arquitectura.

**LA "PATERNAL"**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1843  
AUTORIZADA POR REALES ORDENES  
EN ESPAÑA, FRANCIA,  
ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA: 52 MILLONES DE FRANCOSS  
SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCOSS  
CAPITALES ASSEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOSS

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

La Paternal forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca, Afueras de Sancti-Spiritus, 19. 100-90

**ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVIÑO**  
Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados en inscripciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

Prado, produciendo desperfectos en un árbol. Y esto fué todo.

Alternando con las chispas, cayó un verdadero diluvio que convirtió en torrentes las calles sucias y estrechas que tanto abundan en esta comarca villa.

Y claro está que si cuando caen cuatro gotas se retrasa escandalosamente el telégrafo, cuando llueve á mares y la electricidad atmosférica se desata en sus mayores manifestaciones, la interrupción ha sido completa; el aislamiento absoluto.

Esto se explica. Lo que no tiene explicación es lo otro. Si el material es malo, mejórese. Así lo decía hace poco un popular periódico y es de su poner que se le haga caso, no sólo por la importancia de ese diario, sino porque tiene razón.

Cese de una vez ese sistema de economías mal entendidas, máxime tratándose de servicios que son reproductivos, y que aunque no lo fueran merecían ser mejor atendidos.

MENCHETA.

FIRMA DE LA REINA

De Guerra.—Autorizando á las comarcas de ingenieros del Campo de Gibraltar y de Toledo para adquirir materiales con destino á las obras á su cargo

De Instrucción pública.—Creando una comisión codificadora de Instrucción pública, constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Gumersindo Azcárate; vocales, Sres. Barrio y Mier, Bolívar, Sánchez Moguel, Alvarez del Manzano, Fernández Prida y Calvo y Madroño; secretario, D. José Luis Retortillo.

De Agricultura.—Admitiendo la dimisión al director general de Agricultura señor barón del Castillo de Chirel y nombrando para sustituirle á D. Rafael de la Viesca.

De Estado.—Concediendo la gran cruz de Carlos III al súbdito extranjero Sr. Cassini.

NOTICIAS VARIAS

Telegramas de Roma dicen que el vapor California, de la compañía Chateaux Rennis, se fué á pique cerca de Cabo Verde.

Los pocos pasajeros que llevaba y la tripulación fueron recogidos por un buque italiano que ha llegado á Génova.

El California venía de Montevideo.

Toda la carga se ha perdido.

Un despacho de Drumsore recibido en Londres, dice que un terrible huracán ha destruido muchísimas casas, arrojando á la costa una flotilla de pescadores.

Resultaron muchos muertos y muchísimos heridos.

La velocidad del viento era de 120 kilómetros.

En la estación de Tangeres (París), cerca

de Bezieres, á causa de una obstrucción de la vía, ha habido 16 heridos.

En Aranjuez un dependiente del patrimonio, llamado Pedro Camuñas, salvó anteaer de una muerte segura á un niño de ocho años que había sido arrebatado por las aguas del Tajo.

Cogióle por los cabellos sacándole milagrosamente con vida.

El numeroso público que presenció tan heroico hecho aplaudió y felicitó al valiente Camuñas.

He recetado en muchas ocasiones la Theobromina fosfatada Luque, dandome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Así es que estoy plenamente convencido que la Theobromina fosfatada Luque es un tónico poderoso reconstituyente de primera fuerza.

J. López Ballesteros, médico en Sanlúcar de Barrameda. 11

Una locomotora ha hecho explosión en Spawich (Londres).

El maquinista y el fogonero fueron lanzados á una distancia de 50 metros.

Hubo muchos muertos.

Rompióse el semáforo, cayendo sobre los policemén y produciéndoles graves heridas.

Dicen de Roma que Italia va á emitir un empréstito de 250 millones, con destino á la construcción de barcos de guerra.

EL SOBRE MONEDERO

De un nuevo y utilísimo servicio público tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Por real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la Gaceta de 1.º de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno, titulado Valores en Metálico, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los pueblos, aldeas y caseríos de España. Como se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos á otros que por el Giro Mutuo, y éste sólo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas pueden hacerlo con sólo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada Sobre Monedero, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder días y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido, ó esperar el día de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta, como queda dicho, comprar el Sobre Monedero, colocar en él la cantidad que se desee y, después de la crado y franqueado, entregarlo en la Administración de Correos, y, en el pueblo donde no la haya, al cartero rural ó al peatón los

cuales tienen la obligación de admitir y expedir á su destino los Sobres Monederos certificados que el público los entregue; así lo ordena el Reglamento de Correos de 7 de Junio de 1898 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.º y 6.º respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan á todos los Administradores, carteros y peatones de Correos en la Instrucción para la ejecución del Real decreto creando el servicio de Valores en Metálico; en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y en el anuncio, que debe estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto á este particular.

Al establecerse este nuevo servicio de Valores en metálico por correo en todas las poblaciones por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias, en general y muy especialmente de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes, sin temor á encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro metálico por correo las empresas periodísticas; pues por él podrán cobrar directamente no sólo las suscripciones particulares, sino los paquetes que envían á sus corresponsales, evitándose las molestias que á menudo se les origina, cuando reciben sellos de Correos, que por no tener aplicación, han de negociarse forzosamente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones de giro metálico por el Sobre Monedero, no es la menos importante y útil de la que, sirviendo de él, le será fácil y barato enviar sus economías á todo aquel que, haciendo el sacrificio de separarse de su hogar, marcha á los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de ahorro con que aliviar las necesidades de sus familias. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio culpas ajenas tal vez, las mismas monedas que afanosamente reuniera, pensando en él día tras día. No necesitará ir á la villa próxima, perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarse á alguien, si no sabe leer; sino, directamente, poner por su propia mano el dinero, cerrar y lacrar el sobre y entregárselo al peatón, segura de que su hijo ó esposo ausente disfrutará de aquellas mismas monedas que con tanto trabajo ahorró.

Inútil parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviendo al remitente ó al consignatario la cantidad que se extravía ó pierda.

“LA GACETA,”

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de un expediente relativo á la división de los montes sitos en los términos municipales de Vélez Blanco y María, de la provincia de Almería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Carta real á los

prelados rogándoles y encargándoles dispongan los sufragios de costumbre, en sus respectivas iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso del capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Tomás Crespo las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACIÓN.—Real decreto separando del cuerpo de Correos al jefe de administración de segunda clase D. José Primo de Rivera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden trasladando á la cátedra de preceptiva é historia literaria del Instituto de Oviedo á D. Francisco J. Garriga.

—Otra resolutoria de una instancia de varios profesores de lenguas vivas de Instituto de segunda enseñanza, relativa á que se les mantenga en los derechos que tenían reconocidos.

—Otra disponiendo la forma en que se ha de verificar la matrícula en las Escuelas normales.

LA ENSEÑANZA

En la Universidad

Cuadro de las asignaturas, profesores y textos para el curso próximo en la Facultad de Derecho.

Derecho Natural.—D. Elicasio Sánchez Mata.—Explicaciones del profesor.

Derecho romano.—D. Esteban Jiménez de la Flor.—Explicaciones.

Economía política y Hacienda pública.—D. Teodoro Peña Fernández.—Peña.

Derecho político español y comparado.—D. Enrique Gil y Robles.—Gil y Robles.

Derecho administrativo.—D. Salvador Cuesta Martín.—Cuesta.

Derecho mercantil.—D. Prudencio Requejo Alonso.—Explicaciones.

Derecho civil (1.º curso).—No está designado profesor.

Derecho civil (2.º curso).—D. Guillermo García Valdecasas.—Explicación.

Derecho internacional (público y privado).—D. Manuel Rodríguez García.—Explicaciones.

Procedimientos judiciales y Práctica f. reñse.—D. Manuel de Bedmar y Escudero.—Explicaciones.

Historia general del Derecho.—Don Federico Brusi Crespo.—Explicaciones.

Derecho Canónico.—D. Ramón Segovia.—Explicaciones.

Derecho Penal.—D. Pedro Dorado Montero.—Explicaciones.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Vitigudino.—Trigo barbilla, fane ga (55'50 litros), 40; cebada, 28; cen

teno, 30; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1 800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca arroba, 65; carbón de encina arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 18; harina de primera 19.

Peñaranda.—Trigo candeal, fane ga (55'50 litros), 44; gaisantes 36; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 26; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1 200; cerdos de seis meses 110; idem de año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; carbón de encina, 3; patatas, 6; vino, cántaro, 16 litros), 17; harina de 1.º 18.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 29.—Sábado.—San Miguel arcángel; San Fraterno, Obispo y mártir, y San Quirico, anaoreta.

Se reza de San Miguel, arcángel, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pádras Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena á la Virgen del Rosario. A las seis de la mañana misa, rosario y novena.

A las siete y media misa solemne y novena.

Por la tarde á las seis menos cuarto exposición, rosario, sermón y novena. Predicará el P. Francisco Pantiaga.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Novena á San Francisco. Por la mañana á las ocho, misa y novena. Por la tarde á las seis exposición, rosario y novena y gozos.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 562'88 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 619'05; id. del Puente, 995'12.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Paula Ríos Fructuoso, Castro Teodoro Ferrero y Isabel González Angoso.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 28. A las nueve de la mañana: Altura barométrica, 692'84 mm; Temperatura máxima, al sol, 24'6; Idem máxima á la sombra, 18'6; Idem mínima, 10'2; Idem á la hora de la observación, 9'8; Dirección del viento, O. calma.

FÁBRICAS

ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA Primer almacén de garbanzos de Castilla

FÁBRICA DE GUANOS ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

J. LEON-ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA ESPECIALISTA EN LA COLOCACION DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS Extracción sin dolor. Precios módicos. Flaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

«Senado, patricios, cónsules, caballeros, pueblo romano, os he reunido en este recinto para manifestaros mis designios, deseando de lo íntimo de mi corazón que vuestros deseos y vuestras voluntades sean conformes á las mías. Las funestas divisiones de los espíritus no pueden tener término feliz mientras un rayo de la pura luz de la verdad no ilumine á los que están rodeados de las tinieblas de una profunda ignorancia. Es preciso, pues, abrir los ojos de las almas y renunciar al error de la idolatría. Abandonemos esta superstición que ha tomado origen de la ignorancia y que ha sido nutrida por la sinrazón. ¡Que el Señor Dios, único verdadero, que reina en los cielos, sea verdaderamente adorado! ¡A Él solo honor y gloria!

»En cuanto á Nos, puesto á la cabeza de este Imperio, queremos que sepan todos que hemos abjurado el error del Paganismo, mediante los auxilios de Jesucristo, nuestro Dios. Y para no entreteneros con un largo discurso, vamos á declarar en breves términos lo que creemos deber disponer.

»Queremos que los templos sean abiertos á los cristianos, de manera que los Pontífices de

la ley cristiana gocen de los privilegios conferidos á los sacerdotes de las iglesias.

»Para hacer conocer á todo el universo que humillamos la cabeza ante el verdadero Dios, ante el Cristo, hemos resuelto construir en su honor una iglesia en el interior de nuestro palacio. Así probaremos al mundo entero que no ha quedado en nuestra alma ni un vestigio de duda, ni un resto de nuestros pasados errores.»

Estas últimas palabras las pronunció Constantino con clara y vigorosa entonación.

Un ruido como de trueno resonó en aquel momento en la inmensa basilica. Era la voz de los cristianos, que clamaban á un tiempo:

—¡Infelices los que niegan al Cristo! ¡No hay más Dios que el Dios de los cristianos! ¡Ciérrense los templos de la idolatría, ábranse las iglesias!

Los cristianos repetían estas aclamaciones con entusiasmo creciente, mientras los senadores, dominados por una tristeza hostil, bajaban la cabeza, y á hurtadillas echaban miradas de cólera sobre aquel pueblo transportado de un santo júbilo. La ola popular iba creciendo: no era aquello solamente la alegría del triunfo, era una amenaza á los persegui-

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

## EN EL CÍRCULO DE OBREROS

### DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

### Las tormentas y el telégrafo

Madrid 28, 9:30 m.

Núm. 84.

Hay gran carencia de noticias del extranjero y de las provincias por estar interrumpida la comunicación telegráfica.

Esta madrugada aislóse la central de telégrafos á causa de las tormentas.

En algunos momentos que han cesado las tormentas se han transmitido despachos con gran dificultad.

Témese que se reproduzcan las tormentas y que se aisle de nuevo la central, comunicando á Madrid con el resto de España.

MENCHETA.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Nuestro particular amigo D. Manuel Gutiérrez Amigo ha sufrido hoy dolorosa operación que le ha sido practicada felizmente por el doctor Jaramillo.

Lo celebramos.

Ha salido para Zamora el canónigo de aquella Catedral D. Fernando Iglesias.

El coronel D. Francisco Camarasa, hermano del digno comandante militar de Salamanca salió ayer para Barcelona.

En Madrid ha fallecido el padre de la distinguida profesora de música doña Consuelo Esteban, á la que enviamos nuestro pésame.

Khalil.

### Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 29

Causa del juzgado de Ledesma por el delito de hurto. Proceso, Fermín Castillo, Ponente, Sr. García; letrado, Sres. Brozas y Girón y procuradores, Sres. Hernández y Estal.

Seguidamente otra del juzgado de Salamanca. Proceso, Tomás Gil, Ponente, señor Sánchez; letrados, Sres. Cobillos y Pinto, y procuradores, Sres. Ledesma y Estal.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Segneros por el delito de lesiones. Proceso, Antonio Gil, Ponente, Sr. Torres; letrado, señor Hernández, y procurador, Sr. Pérez.

Seguidamente otra del juzgado de Vitigudino por el delito de injurias. Proceso, Isidoro Sánchez, Ponente, Sr. Aparicio; letrados, Sres. Beato y Abarca, y procuradores Sres. Polo y Gómez.

### SOBRESALIENTES

#### EN LA UNIVERSIDAD

Han obtenido la nota de sobresaliente:

#### Facultad de Derecho

Derecho civil (2.º curso).—D. Máximo Peña.

Práctica forense.—D. Máximo Peña y D. Angel Lazcano.

#### Facultad de Medicina

Medicina Legal.—D. Pedro Alvarado y Alvarez, D. Eusebio Castillo Esteban, D. Luis Sánchez Moreno.

#### Facultad de Ciencias

Geometría analítica.—D. Eugenio Díez y Díez, D. Eugenio Calón, don José Prada y D. Ramón García Novoa.

Ha sido concedida por R. O. de 22 del corriente la pensión anual de 182

pesetas 50 céntimos, á Prudencio Porrás Porrás y Rita Vegas Sánchez, vecinos de Agallas y padres del soldado que fué del Ejército de ultramar Gregorio Porrás Vegas, á partir del día 29 de Mayo pasado.

Licenciado en Ciencias se necesita para el colegio de Vitigudino. Las solicitudes á D. José de la Cruz, Director. 10—9

En breve saldrá para Milán, pensionado por la Junta de Colegios Universitarios nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Domingo Doreste.

Por la Pia Memoria de Almarza se han entregado cien pesetas para repartirlos entre las pobres reclusas de la cárcel.

Esta noche empiezan en el Círculo de Obreros los ensayos para la formación del orfeón.

Se encuentra en el santuario de la Virgen de la Peña de Francia, regentando la residencia dominicana, el reverendo P. Fermín de la Fuente.

Es vergonzoso tener que decirlo: pero no hay otro remedio.

La calle de la Rúa, principalísima vía de Salamanca, está en el peor estado y abandono.

Gran parte de ella sin aceras y en donde las hay es más difícil el tránsito por las hondonadas de las piedras.

El centro lleno de baches y pantanos. Y á todo esto en el Ayuntamiento yace descansando un proyecto de acerado nuevo y adquinado para la calle de la Rúa.

El río Tormes ha experimentado gran crecida en su caudal.

Ha sido nombrado secretario del Círculo de Obreros D. Pedro Encinas.

El domingo se celebrará en la capilla de la Universidad la festividad de San Jerónimo.

Un concejal ha recordado en el Ayuntamiento la necesidad de rotular de nuevo las calles y numerar las casas.

### ADVERTENCIA

Con gusto accedemos á los deseos de muchos de nuestros abonados para que entregando el cupón prima á los repartidores, puedan recibir en sus casas el número extraordinario.

Hoy ha celebrado sesión la junta de los colegios Universitarios.

Desde 1.º de Octubre próximo se venderán en las expendedurías de tabacos á veinticinco céntimos el paquete de veinticinco gramos de los picados comunes suave y suave especial, ó sea el que hoy se vende á dieciocho céntimos; á cuarenta y cinco céntimos el paquete de 50 gramos de hebra común y que antes se expendía á cuarenta céntimos.

Se encuentra en Salamanca el Reverendo P. García Ocaña, de la Compañía de Jesús, que viene acompañando á los alumnos del Colegio de Deusto.

La prensa de Barcelona ha dedicado sentidas necrologías á la memoria del R. P. Leonardo de la Rúa. (e. p. d.)

Ha renunciado el cargo de Diputado del Hospital, D. Jacinto Vázquez de Parga.

Los sobresalientes de Medicina de ayer corresponden á la asignatura de Medicina legal.

La subdirección general de Instrucción pública ha concedido al alumno de la Facultad de Filosofía y Letras D. Manuel Ramón de Bedmar Larraz autorización para empezar sus estudios por el nuevo plan, dándole por cursa á la asignatura de Lógica fundamental.

El número extraordinario de EL LABARO se vende en todas las librerías.

Plana artística con retratos de distinguidas señoritas vistiendo el traje de charra.

Creemos conveniente recordar á los lectores que la ampliación del plazo de matrícula hasta el día 15 del próximo mes de Octubre sólo hace referencia á los alumnos que hayan de estudiar los cursos preparatorios de Facultad.

Ha sido nombrado profesor especial de música de la Escuela Normal Central de Maestros, nuestro querido amigo el notable organista de la Capilla Real D. José María Benalges. Reciba nuestra felicitación.

Aún no ha tenido efecto la represión pública á que fué castigado por el claustro de este Instituto un alumno que compareció hace pocos días al consejo de disciplina.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Conde de Cabrillas, quien sale hoy, acompañado del Sr. Maldonado, á visitar fincas de su propiedad en esta provincia.

Mañana se reúne la junta de profesores de la Escuela Normal de maestros de esta capital.

Es probable que el Sr. Nuño Beato, catedrático de Psicología que recientemente fué trasladado al Instituto de Alicante, continúe explicando su asignatura en el Instituto de Salamanca.

Mañana á las ocho y media continuarán los exámenes de ingreso en Facultad.

### JURADOS

#### PARTIDO DE BÉJAR

##### Jurados.—Cabezas de familia

D. Pastor Béjar Escrivano, Béjar; D. Segundo Cascón Martínez, id.; D. Ezequiel Díez Olieros, id.; D. Lorenzo Ingelmo Hernández, id.; D. Tomás Miranda Martín, id.; D. Manuel Romero Revilla, id.; D. Esteban Mateos Hernández, Bercimuelle; D. Laureano Cabrera Frailo, Candelario; D. Juan Carrero Sánchez, Gallegos; D. Gregorio Pérez y Pérez, id.; D. Valentín González y González, Lagunilla; D. Marcelino Blanco Beceda, Montemayor; D. Isidoro Alonso Carrera, Navacarros; D. Francisco Gómez Rollán, Navamorales; D. Gregorio Martín Miguel, Puerte; D. Pedro Martín Miña, ídem; D. Simón Gutiérrez Sánchez, Tejado; don Patricio Moreno Hermosa, Valdefuentes; D. Nicolás Rodríguez Nieto, Valdelacasa; D. Ignacio Gómez Robles, Valverde.

##### Capacidades

Don Juan Antonio Lozano, Béjar; don Francisco Muñoz Bejerano, Candelario; don Antonio Granada Muñoz, Cantagallo; don José Rodilla Muñoz, id.; D. Domingo García Mesón, Céspedes; D. Francisco Díaz Cornejo, Gallegos; don Isidoro González Martín, Lagunilla; D. Miguel Nieto Pinera, ídem; D. Baltasar García Montero, Navacarros; D. Antonio Peña Blazquez, Navamorales; D. Julián Nieto García, Puebla; don Martín Martín Nieto, Sanchotello; don Inocencio González Benito, Santibañez; don Mateo García Gómez, Sorihuela; D. Federico Díaz Sánchez, Valdehijaderos; D. Estanislao Sánchez Nieto, Valdelacasa.

##### Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Ricardo González Diebra, Salamanca; don Gaspar Garrido García, ídem; don José Matías Gimenez Alonso, ídem; D. Valentín Muñoz Navarro, ídem.

##### Capacidades

Don Juan Manuel García, Salamanca; don Isidoro González García, ídem.

Cuyos Jurados y supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 30 de Noviembre próximo, á las diez de su mañana; á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Cándido Nieto y otros, por el delito de robo; Celedonio Sánchez y otro, por robo; Santiago Gómez y otros por robo; Tomás Rodríguez Pamo, por abusos deshonestos; Adolfo Gómez Sánchez, por homicidio; Pablo García y otros; por homicidio; Elías Hernández, por robo y Gregorio Domínguez y otro, por homicidio.

### LA ENSEÑANZA

#### EN LA UNIVERSIDAD

##### Facultad de Ciencias

Cuadros de profesores, asignaturas y textos para el curso de 1900 á 1901.

Física general.—D. Eduardo Nó Gar-

cia, R. Pedro Marcolán, Bellido y Carballo.

Práctica de Física general; el mismo profesor y texto.

Química general.—Don Manuel G. Calzada, Bellido y Carballo y explicaciones del profesor.

Práctica.—El mismo profesor y textos.

Mineralogía y Botánica, práctica y Zoología general.—D. Cecilio González Domingo, Gogorza, y explicación del profesor.

Análisis matemático (primer curso), Práctica, Geometría analítica.—Don Mariano Reymundo Arroyo, Briot, Navarro, Ronche y Comberousse.

Análisis Matemático (2.º curso), Práctica, Geometría analítica.—Don Juan D. Berrueta, Laurent, Mundi y Siró, generación de la cantidad imaginaria por el profesor.

Cosmografía y física del globo, Práctica.—D. José Bustos, Garcet.

Química inorgánica y Práctica.—Don Jerónimo Cid García, M. A. Joannis, Cour elementaire de Chimie, Éléments de Chimie, lecciones del profesor.

Cálculo infinitesimal.—D. José de Bustos, Roussineg.

Análisis Químico general.—D. Manuel G. Calzada, explicaciones del profesor.

Mecánica química.—Don Gerónimo Cid García, explicaciones del profesor.

### Más telegramas

#### De regreso

Madrid 28, 1 t.

Núm. 51.

Hoy en el expreso de San Sebastián han llegado á esta capital el Ministro de Estado marqués de Aguilar de Campo y el exministro de la Guerra, general marqués de Polavieja. En la estación esperaban al primero el subsecretario y personal del Ministerio de su dirección y al segundo su esposa y algunos jefes y oficiales del ejército.

#### Comunicación restablecida

Madrid 28, 1 t.

Núm. 92.

Se ha conseguido después de grandes trabajos restablecer las comunicaciones con Panticosa, interrumpidas á consecuencia del hundimiento del puente de Viescas. La comunicación se ha restablecido por medio de pontones.

#### Los concejales barceloneses

Madrid 28 11 m.

Núm. 20.

Hoy se han recibido en el Ministerio de la Gobernación los descargos que presentan los concejales del Ayuntamiento de Barcelona, respondiendo á los cargos y acusaciones que entre ellos ha formulado el inspector del gobierno señor Góñin.

#### Rumor desmentido

Madrid 28, 1 t.

Número 54.

Ha circulado el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en el pueblo de Camarenas, provincia de Teruel.

En el Ministerio de la Gobernación desmienten ese rumor, diciendo que ne se sabe absolutamente nada de que en aquella provincia haya ocurrido nada de particular.

Dijonos el Sr. Dato que de haber ocurrido algo en el pueblo de Camarenas le hubiera teleografiado inmediatamente el Gobernador de Teruel y que hasta ahora nada le ha participado dicho funcionario.

Añadió el Ministro de la Gobernación que su opinión es que el rumor citado carece en absoluto de fundamento.

### LA BOLSA

#### Cotización oficial

Madrid 28, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior.	79.00	79.40
Idem fin de mes.	79.07	79.45
Idem exterior.	80.00	79.20
Idem deuda amortizable.	82.00	81.75
5 por 100 de Aduanas.	080.00	030.00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	87.55	86.85
Idem, id. de id., 1890.	72.90	72.55
Empréstito de Filipinas.	92.10	91.85
Acciones del Banco de España.	508.50	000.00
Idem de la C.ª de tabacos.	885.00	400.00
París á ocho días vista.	80.25	80.35
Cambios sobre Londres.	00.00	00.00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	00.00	72.95
Nuevo empréstito.	92.50	92.40

MENCHETA.

Mr. de Calatrava, á cargo de E. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etcétera, que lo solicite.—Precio del ANUARIO por subscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera Barcelona, 10 pesetas y los portes.—Pidanse tarifas-anuncios.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los Ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España, porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para

PASEO DE ISABEL II, NUMERO 8, Y CALLE LLAUDER NUMERO 1

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

HIJOS DE V. BOMATI

GRAN FÁBRICA Y TALLER



CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMIA, SOLIDEZ, APARATOS MODERNOS



En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida

SALAMANCA—Calle de Zamora, números 57 y 59

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
HUEBRA HULES Y LINOLEUM
HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
HUEBRA SALONES Y GABINETES
HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
HUEBRA Camas torneadas
HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFIA Y ARTÍCULOS
HUEBRA FILTROS
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar eva...

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4:43 mañana.
Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Madrid a las 9:19 mañana.
Sale para Lisboa a las 10:43 id.

Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos, miércoles y viernes
Llega de Medina a las 10:38 mañana.
Sale para Lisboa a las 10:43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 3:58 mañana.
Sale para Lisboa a las 4:06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8:31 mañana.
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4:30 tarde.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4:30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes, jueves y sábados
Llega de Lisboa a las 9:31 noche.
Sale para Medina y Paris a las 9:36 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los miércoles y domingos
Llega de Lisboa a las 9:31 de la noche.
Sale para Medina a las 9:36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Sale para Medina a las 12:10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Llega de Medina a las 7:31 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 9:20 noche.
Sale para Medina a las 9:55 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 5:20 tarde.

LINEA DE AVILA
Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9:42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 4:40 ídem.

LINEA DEL OESTE
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 9:52 mañana.
Sale para Astorga a las 10:10 noche

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 10:10 noche

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 9:28 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6:25 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 2:48 tarde.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 3:50 tarde.
Sale para Plasencia a las 4:45 ídem.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 3:53 mañana.
Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8:47 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 11:08 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 8:06 noche

ATENEU SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE DON MANUEL DURÁN ARAUJO PLAZA DE COLÓN, NUMERO 1.º—SALAMANCA AÑO VIGÉSIMO SEXTO

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERDNA pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTIFRICO ANTISÉPTICO, AGRADEBLE E INOFENSIVO "BUCALINA" PREPARADO POR J. M. REYMUÑO FARMACÉUTICO

LA MALLORQUINA PASTELERIA Y CONFITERIA SAN PABLO, 13 Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION

SALAMANCA MODERNA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES SE RECOMIENDA POR EL GUSTO DE LOS GENEROS BUEN CORTE Y CONECCION DE PRENDAS DE VESTIR

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES y fabricante de sellos en metal y caucho Estacion, 2. VITORIA Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, eseuos heráldicos, firmas, rúbricas, tenaxas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa

BUEN GUSTO

UNIVERSITARIA